



Buenos Aires, junio de 2020

Señor/a (título)

La **Red de Seguridad Humana para Latinoamérica y el Caribe (o en nombre de la organización o su nombre)**, en vísperas del debate en Ginebra del Grupo de Expertos Gubernamentales (GGE), le escribimos amablemente para invitar al estado salvadoreño (o institución, agencia, persona, que este dirigida la carta) junto con sus instituciones encargadas a promover y apoyar el llamado **para prohibir las armas totalmente autónomas**. Durante años, prominentes especialistas en robótica, expertos en inteligencia artificial, científicos, diplomáticos expertos en el tema y la sociedad civil, han estado pidiendo la prohibición de estas armas.

Desde 2014, se han planteado y suscitado discusiones diplomáticas de gran interés frente a los Sistemas de Armas Autónomos Letales en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCAC). Se ha contado con la participación de más de 90 países en ocho de los cuales para 30 de ellos promueven y buscan un Tratado de prohibición internacional, así como por el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres.

Por lo tanto, la Red SEHLAC invita al estado salvadoreño a trabajar para lograr progresos mensurables y significativos en **la Sexta Conferencia de Examen de la Convención**, que se celebrará en **diciembre de 2021**, ya que las deliberaciones centradas pueden ayudar a sentar las bases para el tratado de prohibición internacional que se necesita urgentemente para los robots asesinos.

El presidente de las conversaciones de la CCAC de 2020 sobre Sistemas de Armas Autónomos Letales, Embajador Janis Karklins de Letonia, ha propuesto que los Estados que participan en el Grupo de Expertos Gubernamentales formulen recomendaciones sobre la *"elaboración de aspectos del marco normativo y operacional"* sobre esas armas. Con ese fin, ha invitado a que se presenten comentarios o documentos de trabajo centrados en la puesta de la aplicación de los principios rectores de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales.

Para construir un marco conceptual compartido, la Red sugiere que los Estados proporcionen a la CCAC comentarios o documentos de trabajo nacionales para elaborar sus opiniones sólidas sobre las preocupaciones

que suscitan las armas plenamente autónomas y en particular, el concepto de control humano junto con el marco normativo deseado.

Para lograr progresos, la SEHLAC recomienda a los Estados de la región enfocar los comentarios en dos aspectos fundamentales:

1. Identificar factores que ayuden a determinar la capacidad y el alcance requerido para el control humano sobre los sistemas de armas y el uso de la fuerza.
2. Expresar el marco normativo referente a un instrumento de prohibición jurídicamente vinculante u otra forma de reglamentación.

Para ayudar a los Estados a desarrollar una posición sólida frente a los temas mencionados, la Red se complace en compartir el reciente documento "Commentary for the Convention on Conventional Weapons Group of Governmental Experts on lethal autonomous weapons systems" realizado por la Campaña para Prohibir los Robots Asesinos, disponible como adjunto en el mail.

Finalmente, no solo queremos expresar nuestro grato agradecimiento por la atención prestada. Esperamos ser partícipes activos en el apoyo y promoción de esta iniciativa para que sea adoptada lo más pronto posible por los países en el marco internacional sino también dejar asentado que la Red está dispuesta a apoyar al Estados de América Latina y el Caribe en el camino para resolver este urgente desafío.



Nombre

Título

DNI